



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE VALLENAR
DIREC. DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DESARROLLO SOCIAL

VALLENAR, 05 NOV 2012

DECRETO EXENTO N° 6416 /

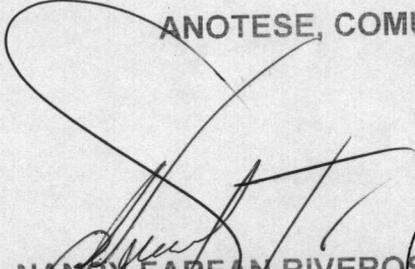
VISTOS:

La programación específica "Encuentro Comunal", actividad inserta en el Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", la necesidad de realizar actividad de promoción para las mujeres, y teniendo presente las atribuciones que me confiere la ley 18.695 de 1998, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1° Apruébese la programación específica "Encuentro Comunal" del Programa "Mujer Trabajadora y Jefa de Hogar", cuyo objetivo es generar en las mujeres del programa una instancia de reflexión que permita profundizar diversos temas relacionados con la inserción laboral de las trabajadoras dependientes y potenciar el emprendimiento para trabajadoras independientes, considerando el contexto local.
- 2° Costo total del Programa \$410.780 y considera pago de materiales e insumos.
- 3° Los gastos que demande la ejecución del programa serán imputados al ítem 215-24-01-999 Otras Transferencias al Sector Privado Área Gestión 4.1.1 e ítem 215-21-04-004, Prestación de Servicio Comunitario, presupuesto municipal vigente.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE


NANCY FAREZÁN RIVERO
SECRETARIA MUNICIPAL




CRISTIAN TAPIA RAMOS
ALCALDE DE LA COMUNA

DISTRIBUCIÓN:

- Direc. Asesoría Jurídica.
- Direc. Control.